



# Diaria

## DE CAMPO

BOLETIN INTERNO DE LOS INVESTIGADORES DEL AREA DE ANTROPOLOGIA

### FORO ACADÉMICO BINACIONAL CRUZANDO FRONTERAS CINEMATOGRAFICAS; PASADO Y FUTURO

18 y 19 de noviembre 1998  
Ciudad Juárez, Chihuahua

#### PROGRAMA

##### EXPOSICIONES

##### Exposición fotográfica

*Imágenes fronterizas que han sido borradas*

##### **La historia compartida de Ciudad Juárez y El Paso.**

22 de octubre al 11 de diciembre

Biblioteca de la Universidad de Texas en el Paso

##### Exposición fotográfica

*Imágenes de la Revolución Mexicana*

**(Se mostrarán por primera vez fotografías pertenecientes a diversas colecciones de la Biblioteca de la Universidad de Texas)**

13 de noviembre al 15 de diciembre

Museo Histórico de Ciudad Juárez

##### Exposición

*El espectáculo en México*

**(Exposición interactiva que incluye obra gráfica, video y música, sobre la historia del cine en México).**

18 noviembre al 15 de enero 1999.

Biblioteca de la Universidad de Texas en El Paso

##### Muestra editorial

*Exhibición de libros y publicaciones*

**de las instituciones participantes en el Foro.**

18 de noviembre

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez



#### CONFERENCIAS MAGISTRALES

1. *An overview of the binational history of cooperation between the american and mexican film establishments*

Dr. Gary Keller

18 de noviembre, 10.00 hrs.

2. *El futuro de la investigación cinematográfica*

Dr. Lauro Zavala.

19 de noviembre 10:00 hrs.

*Mesas de trabajo*

18 de noviembre y 19 de noviembre

(15:30 a 19:00 hrs.)

#### TEMÁTICAS:

- El cine, fuente para la historia • El cine como arte
- El cine como herramienta pedagógica • El cine como reflejo de identidad cultural • El cine en la frontera
- Cine, historia y género • El cine y las nuevas tecnologías • Cine chicano • El espectador • Crítica cinematográfica • Relación del cine con otras tecnologías •

#### CICLO DE CINE

18 de noviembre

Las imágenes perdidas de Eustasio Montoya.

El rescate de un camarógrafo • 12:30 hrs.

Mesa de trabajo

19 de noviembre

Imágenes urbanas • 9:00 hrs.

Un día sin mexicanos • 19:00 hrs.

Espaldas mojadas • 19:30 hrs.



# EVENTOS ACADÉMICOS

El Instituto Nacional de Antropología e Historia,

a través del

**Seminario de Estudios sobre Patrimonio Cultural**

de la

**Dirección de Etnología y Antropología Social,**

CONVOCA

a la

**jornada académica:**

***Dimensión social del patrimonio cultural  
y natural del mundo maya***

• Ciudad de México • 9, 10 y 11 de diciembre 1998 •



*La calavera de Cupido*



*La calavera de Cupido*

## **Temario**

1. Las zonas arqueológicas del mundo maya y su relación con las comunidades de su entorno.
2. Problemática de la definición y aplicación de nuevos conceptos para la operación de las zonas arqueológicas, sitios de patrimonio de la humanidad y zonas ecoarqueológicas.
3. La problemática en torno al proyecto de las Cien ciudades coloniales y sus efectos para la conservación de las zonas históricas del mundo maya.
4. El "turismo cultural", experiencias y respuestas de la población afectada.

## **Dinámica de participación**

La asistencia a este encuentro, como ponente o asistente, está abierta a los investigadores, servidores públicos, prestadores de servicios al turismo e interesados en el tema en general. Para obtener la respectiva acreditación se requerirá una asistencia mínima de un ochenta por ciento a las sesiones programadas.

Las ponencias enviadas podrán tener una extensión de tres a veinte cuartillas, escritas a doble espacio.

La fecha límite para su recepción será el 20 de noviembre del año en curso.

## **Recepción de ponencias e informes:**

Dirección de Etnología y Antropología Social/DEAS.

Exconvento de El Carmen, Av. Revolución núms. 4 y 6, Col. San Ángel, México, D.F.

Tels. 616 07 97 / 616 20 58 / 616 20 73 (Mtro. Antonio Machuca)

## **El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes,**

a través del

**Instituto Nacional de Antropología e Historia  
La Delegación Miguel Hidalgo  
y el Museo Casa de la Bola,**

convocan a todos los investigadores interesados en participar en el

**III COLOQUIO TACUBAYA EN LA HISTORIA: PASADO Y PRESENTE**  
2, 3 y 4 de diciembre de 1998

### **Los temas a discutir serán los siguientes:**

- Historia prehispánica • Tacubaya colonial • Tacubaya en los siglos XIX y XX •

El Coloquio se llevará a cabo los días 2, 3 y 4 de diciembre de 1998 en el Museo Casa de la Bola, ubicado en Parque Lira 136, Tacubaya, D.F.

**Informes:** Guadalupe Farías, Ma. Eugenia García, Hermilla Lira. Dirección de Estudios Históricos, INAH  
Anexo al Castillo de Chapultepec, Col. San Miguel Chapultepec, 11850, México D.F. Tel. 553-62-36, 553-63-57, 553-63-47

a través de

LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL INAH y la UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO;

con el apoyo del

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

invitan al

**IV CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA MINERÍA  
IV INTERNATIONAL MINING HISTORY CONGRESS**

10 al 13 de noviembre de 1998

Facultad de Minas, Universidad de Guanajuato.



Calavera representando a la mujer del mercado

Historia de las comunidades mineras · Trabajo y trabajadores · Empresas y empresarios  
Estado y política minera · Minería y problemas de ecología · Cambio tecnológico  
Conservación y preservación de sitios históricos mineros · Cultura minera · Salud, seguridad e higiene

**Exposiciones**

Nuestra historia en la moneda, 1536-1998  
Casa de la Moneda de México

La minería en Guanajuato  
Secretaría de Desarrollo Económico y Museo  
Regional de Guanajuato  
del Gobierno del Estado de Guanajuato  
10 de noviembre — 10 de diciembre de 1998

Informes: Dirección de Estudios Históricos del INAH. Tel. 553-63-74 y 553-63-57  
Facultad de Minas, Universidad de Guanajuato. Tel. 222-91  
Museo Regional de Guanajuato. Tel. 211-12 y 211-80



Calavera de Don Quijote

LA BIBLIOTECA MIGUEL LERDO DE TEJADA,  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,

invita al

CICLO DE CONFERENCIAS  
con motivo de su septuagésimo aniversario

1. El Boletín Bibliográfico de Hacienda • 28 de octubre  
Participantes:  
Andrés Henestrosa, Carlos Sierra y Luis Rublúo

2. La Biblioteca y la información económica al fin del milenio • 4 de noviembre  
Participantes: Julio Cubillo, Emilio Zebadúa

3. Los fondos históricos de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada • 11 de noviembre  
Participantes: Ernesto de la Torre, Moisés González Navarro, Leonor Ludlow, Nicole Girón, Alberto Enríquez Perea

4. Antiguo Oratorio de San Felipe Neri • 18 de noviembre  
Participantes: Efraín Castro

5. Teatro Arbu • 25 de noviembre  
Participantes: Antonio Zedillo Castillo, Giovanna Recchia Signorelli

Mayores informes:

Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada  
República de El Salvador No. 49, Centro Histórico, C.P. 06080  
Tel. 709 58 85 y 709 51 44 (Fax)  
Internet://www.shcp.gob.mx  
(Área de promoción cultural en el apartado de servicios)  
E-mail: unidpc@shcp.gob.mx



Rebumbo de calaveras

EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA  
a través DEL CENTRO INAH ESTADO DE MÉXICO

invita al  
CICLO DE CONFERENCIAS Y CINE ETNOGRÁFICO  
"LA MUERTE EN LA TRADICIÓN POPULAR"

*Dime cómo mueres y te diré quien eres*

Octavio Paz

DEL 29 DE OCTUBRE AL 26 DE NOVIEMBRE DE 1998



Calavera

PROGRAMA

29 DE OCTUBRE

18:00 hrs. Inauguración

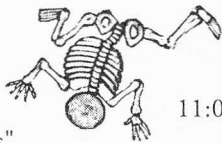
Exposición: "Evidencias óseas en la cultura prehispánica"

Lectura de poemas en lengua náhuatl con traducción simultánea al español.

4 DE NOVIEMBRE

16:00 hrs. Cine etnográfico

"Él es Dios, la Danza de los Concheros"



3 DE NOVIEMBRE

11:00 hrs. "Altar de muertos de Papalotla"

Antrop. Fís. Margarita del Olmo Calzada

5 DE NOVIEMBRE

11:00 hrs. "Guillermo Bonfil Batalla y la estrategia india"

Mtro. en Hist. Roberto Sandoval Zarauz

10 DE NOVIEMBRE

11:00 hrs. "Costumbres funerarias en el Cerro de los Magueyes"

Arqueóloga Ma. del Carmen Carbajal Correa

Antrop. Fís. Luis Alfonso González Miranda

11 DE NOVIEMBRE

16:00 hrs. Cine etnográfico

"El Día de la Boda". Ceremonia nahua

12 DE NOVIEMBRE

11:00 hrs. "Los vestigios arqueológicos en las propiedades ejidales"

Arqlgo. Óscar Orueta Cañada

17 DE NOVIEMBRE

11:00 hrs. "Temascaltepeque o Cerro de los Baños en la

Peña de Valle de Bravo. Las evidencias arqueológicas y restos óseos de las recientes exploraciones"

Arqlgo. José I. Hernández Rivero

18 DE NOVIEMBRE

16:00 hrs. Cine etnográfico

"Peregrinación a Chalma", matlatzincas de Milpa Alta, D.F.



19 DE NOVIEMBRE

11:00 hrs. "La muerte en la literatura náhuatl"

Lic. Argelia del Carmen Montes Villalpando

24 DE NOVIEMBRE

11:00 hrs. "Medicina tradicional. Saberes y tradiciones"

Antrop. Soc. Marisela Gallegos Devezé

25 DE NOVIEMBRE

16:00 hrs. Cine etnográfico

"Teotihuacan. El Caracol Alado"

26 DE NOVIEMBRE

18:00 hrs. "Modos de vida en algunas comunidades prehispánicas y su evolución antropofísica"

Antrop. Fís. Silvia Murillo Rodríguez

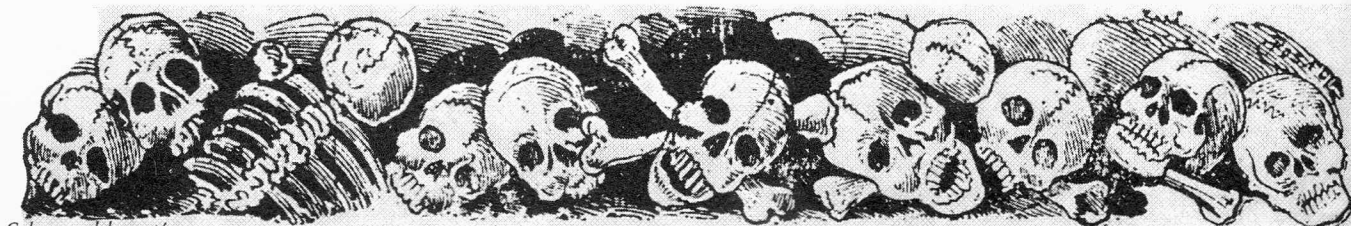
19:00 hrs. Ceremonia de clausura



Las actividades anteriores se llevarán a cabo en las instalaciones del Centro de Información, Investigación y Documentación de los Pueblos Indígenas del Estado de México. Calle 23 de Septiembre esq. Constituyentes, Col. Morelos, Toluca, Estado de México.

Informes: Centro INAH Estado de México

Av. Primero de Mayo núm. 701, Col. Santa Clara, Toluca, Estado de México. Teléfonos: 01 (72) 15 85 69, 15 70 80 y 15 95 60



Calaveras del montón

LA SOCIEDAD MEXICANA PARA EL ESTUDIO DE LAS RELIGIONES Y  
LA DIRECCIÓN DE ETNOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL DEL INAH

invitan al

**CICLO DE CONFERENCIAS**

El hombre y lo sagrado, templos y ritos  
Noviembre 1998

**NOVIEMBRE 4**

Fernando Barrios • *La pascua católica latina*

**NOVIEMBRE 11**

Carlos Garma • *Don de lenguas y sanación. La fe en los petencostales mexicanos*

**NOVIEMBRE 18**

Luis Ramos • *Jesucristo misterio del templo*

**NOVIEMBRE 25**

Antonio Rubial • *Templos mendicantes y conventos del siglo XVI*

**Dirección de Etnología y Antropología Social/ INAH**

A partir de las 19:00 hrs. Centro Cultural Isidro Fabela, Plaza de San Jacinto, Col. San Ángel.  
Tels. 550-80-43 / 616-07-97 / 616-20-73. **Entrada libre**



Calavera

**SEMINARIOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS, UNAM**

**NOVIEMBRE**

**SEMINARIO PERMANENTE DE CÓDICICES MESOAMERICANOS**

**PONENTE:** Dr. Joaquín Galarza

**SEDE:** Instituto de Investigaciones Antropológicas, salón 119

**FECHA:** Todos los lunes

**HORARIO:** 9:00 a 11:00 hrs.

**SEMINARIO PERMANENTE DE ANTROPOLOGÍA DE GÉNERO**

**PONENTE:** Mtra. Ana María Salazar Peralta

**SEDE:** Instituto de Investigaciones Antropológicas, salón 119

**FECHA:** Miércoles 4 y 18 de noviembre de 1998

**HORARIO:** 12:00 a 14:00 hrs.

**SEMINARIO PERMANENTE DE ANTROPOLOGÍA CONTEMPORÁNEA**

**PONENTE:** Dr. Rafael Pérez Taylor

**SEDE:** Instituto de Investigaciones Antropológicas, salón 120

**FECHA:** Lunes 9, 16, 23 y 30 de noviembre de 1998

**HORARIO:** 12:00 a 14:00 hrs.

**SEMINARIO PERMANENTE DE LA IMAGEN ETNOGRÁFICA**

**COLOQUIO:** La imagen en México, usos, apropiaciones y desviaciones.  
(Instituto de Investigaciones Antropológicas- CEMCA)

**COORDINADOR:** Mtro. Andrés Medina Hernández

**SEDE:** Instituto de Investigaciones Antropológicas

**FECHAS:** Jueves 26 de noviembre 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 hrs.

y viernes 27 de noviembre 9:00 a 14:00 hrs. **LUGAR:** Auditorio

**SEMINARIO DE PALEOETNOBOTÁNICA**

**PONENTE:** Dra. Emily McClung de Tapia

**SEDE:** Instituto de Investigaciones Antropológicas

**FECHA:** Martes 24 de noviembre de 1998

**HORARIO:** 12:00 a 14:00 hrs.

**TALLER DE SIGNOS MESOAMERICANOS**

**PONENTE:** Dr. Alfredo López Austin

**SEDE:** Instituto de Investigaciones Antropológicas

**MENSUAL**

**HORARIO:** 12:00 a 14:00 hrs.

INFORMES: GABRIELA GONZÁLEZ RAMÍREZ

TEL. Y FAX. 622 95 34 Y 622 96 51

HORARIO DE INFORMES: 9:00 A 15:00 Y 17:00 A 20:00 HRS.

# BECAS

Secretaría de Relaciones Exteriores  
Instituto Mexicano de Cooperación Internacional

BECAS DEL GOBIERNO DE CANADÁ  
AÑO ACADÉMICO 1999-2000

1. **Nivel de estudios:** posgrado e investigación
2. **Áreas de estudio:** ciencias, tecnología, humanidades y bellas artes (no se darán becas para las áreas de medicina, turismo, recreación e idiomas).
3. **Idioma (s):** inglés o francés
4. **Duración:** de seis a doce meses para maestría o doctorado, con posibilidad de prórroga hasta por un máximo de doce meses más y de cuatro a seis meses para trabajo posdoctoral, sin posibilidad de prórroga.
5. **Edad máxima:** sin límite
6. **Fecha límite para la presentación de documentos en las delegaciones foráneas de la SER:** 27 de noviembre de 1998.
7. **Fecha límite para la presentación de documentos en el Instituto Mexicano de Cooperación Internacional:** 4 de diciembre de 1998.
8. **Fecha aproximada para el inicio de estudios:** septiembre de 1999 para posgrado y julio o agosto para investigación o trabajo posdoctoral.
9. **Beneficios:** pago de matrícula y colegiatura, asignación mensual para manutención, asignación única adicional para gastos de instalación y tesis, transporte aéreo de ida y vuelta, y seguro médico y de vida.



## BECAS DEL GOBIERNO NORUEGA Año académico 1999-2000

1. Nivel de estudios: posgrado, investigación y cursos
2. Áreas de estudio: abierta. A los candidatos que desean estudiar algún tema en relación con Noruega se les dará prioridad.
3. Idioma (s): inglés y/o algún idioma escandinavo.
4. Duración: nueve meses, del 20 de agosto de 1999 al 15 de junio del 2000.
5. Edad: entre 20 y 35 años.
6. Fecha límite para la presentación de documentos en las delegaciones foráneas, de la SER: 27 de noviembre de 1998.
7. Fecha límite para la presentación de documentos en en el Instituto Mexicano de Cooperación Internacional: 4 de diciembre de 1998.
8. Beneficios: pago de matrícula y colegiatura, asignación mensual para manutención, asignación única adicional para gastos de instalación y material.

Para mayor información sobre entrega y recepción de formularios acudir a:

el Departamento de Información y Difusión de la Dirección de Cooperación Educativa e Intercambio Académico del Instituto Mexicano de Cooperación Internacional  
Paseo de la Reforma 175, planta baja, esq. Támesis, Col. Cuauhtémoc,  
C.P. 06500 México, D.F.  
Tel. 782-41-44 ext. 3504, y a todas las Delegaciones Foráneas de la Secretaría de Relaciones exteriores.



NOTA: LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA CUENTA CON COPIA DE LOS FORMULARIOS Y REQUISITOS COMPLETOS.

## NOTICIAS

### FORO REGIONAL PUEBLA-TLAXCALA SOBRE PATRIMONIO CULTURAL

Los días 23, 24 y 25 de septiembre, los centros INAH, de Puebla y Tlaxcala, realizaron en el Museo Regional de Tlaxcala el Foro Regional Puebla-Tlaxcala sobre patrimonio cultural. Tenemos el agrado de informar a la comunidad académica del INAH, sobre el éxito del evento, manifestado en la calidad y nutrida cantidad de trabajos presentados. Se palpó el gran interés que suscitan los foros convocados para dialogar sobre el tema fundamental que nos da razón de ser: el patrimonio cultural. Acudieron investigadores tanto del INAH como de diferentes universidades públicas y privadas, e instituciones interesadas en la investigación, protección y difusión de nuestro patrimonio.

El interés de ponentes y público por conocer los estudios que se realizan en la región Puebla-Tlaxcala, es una clara muestra de la presencia del INAH en la región y de la conciencia de la sociedad civil a favor del patrimonio cultural que en estos espacios se ve revitalizada.

Las ponencias presentadas, tanto en arqueología, como en antropología social y física, historia, museos y cuestiones estrictamente referidas a la administración del patrimonio cultural, se caracterizaron por presentar avances significativos en el conocimiento de la región y de las disciplinas científicas a las que sirven. La comisión organizadora agradece a todos los asistentes y espera contar con su presencia en próximos eventos.

(La Comisión Organizadora del Foro Regional sobre patrimonio cultural Puebla-Tlaxcala)



Calavera de los buenos valedores

### DIPLOMADO SOBRE MANEJO DE RECURSOS CULTURALES

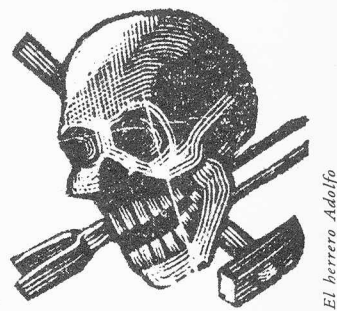
Después de una segunda y densa semana de trabajo (del 5 al 11 de octubre), concluyó el **Diplomado sobre Manejo de Recursos Culturales**, llevado a cabo en la ciudad de Oaxaca. En el mismo, se inscribieron 53 alumnos, asistiendo a la primera semana de trabajo 49 de ellos y a la segunda 45. Participaron investigadores provenientes de Oaxaca, Guerrero, Tlaxcala; Puebla, D.F., Tabasco, Veracruz, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Entre los alumnos inscritos, el 64% fueron arqueólogos, el 6% arquitectos, el 12% etnólogos y antropólogos sociales, el 4% historiadores, el 4% restauradores, el 4% abogados, el 4% administradores y el 2% antropólogos físicos. Los temas abordados durante esta semana fueron: interpretación temática; marco jurídico: protección legal del patrimonio; procedimiento jurídico para las declaratorias de Zonas de Monumentos Arqueológicos, de Áreas Naturales Protegidas y de Zonas Patrimonio de la Humanidad (UNESCO); marco administrativo: hacia una nueva propuesta de funcionamiento administrativo del INAH; introducción a la problemática turística; turismo cultural y turismo ecológico; estrategias de mitigación del impacto turístico en las zonas arqueológicas y capacidad de carga; participación comunitaria en la conservación del patrimonio histórico: el caso de Yanhuitlán; identificación del conflicto social y manejo de casos; manejo de recursos naturales y culturales y desarrollo sustentable; turismo sustentable; los museos comunitarios: la experiencia en Oaxaca; planes estratégicos de manejo operativo: las propuestas del National Park Service; estrategias de manejo operativo de la Zona Arqueológica de la Sierra de San Francisco, B.C.S.: la fundación Getty y la estrategia alemana; manejo operativo de la Zona Arqueológica de Monte Albán; lineamientos metodológicos y ejercicios de elaboración de planes de manejo. Por otra parte, varios de los participantes en el Diplomado, particularmente arqueólogos, plantearon problemáticas específicas de las zonas arqueológicas en las que trabajan o hicieron propuestas referidas a la protección y conservación de los monumentos. Los diferentes temas tratados generaron una saludable y enriquecedora polémica. (Gloria Artís)

### SOBRE EL PROYECTO ETNOGRAFÍA DE LAS REGIONES Y GRUPOS INDÍGENAS DE MÉXICO

A la fecha de cierre de este Boletín, el número de investigadores del INAH que se ha incorporado a este proyecto nacional suma 56.

(Fidel Pérez)

## REFLEXIONES ACERCA DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL



El herrero Adolfo

El primer Diplomado sobre Manejo de Recursos Culturales fue muy motivador en varios temas; en particular, en aquellos referentes a la sistematización e identificación de los actores sociales. Todos los días, quienes laboramos en el INAH, enfrentamos diferentes problemas, algunos de ellos son ya muy añejos y están relacionados con sectores de la población que de alguna manera tienen un interés particular respecto a las zonas o monumentos históricos y/o arqueológicos bajo nuestra custodia. Con frecuencia, no otorgamos a tales problemas el peso y la importancia que tienen y, por lo tanto, nos ocupamos poco de encontrar las soluciones para resolverlos. A manera de ejemplo, podemos mencionar a los inevitables vendedores instalados en los alrededores, en la entrada o, incluso, en el interior de la inmensa mayoría de las zonas arqueológicas abiertas al público; querámoslo o no, están allí y son parte del problema y tal vez de la solución. Otro grupo importante a considerar son los propietarios o poseedores de los terrenos donde se localizan las zonas arqueológicas. Si hacemos un poco de memoria, debemos recordar que muchos de estos actores sociales han considerado al INAH como su enemigo. ¿Nos hemos preguntado, acaso, el por qué de esta actitud? ¿Se ha ganado nuestra institución esta posición a partir de actitudes y acciones concretas? ¿Es todo el resultado de una manera de ver y explicar el mundo en el que siempre hay un culpable? En fin, son muchas las preguntas a que mueve esta reflexión. Seguramente de sus respuestas acertadas se encontrarán las soluciones a muchos y antiguos problemas.

Sin duda, el primer gran paso concreto en la búsqueda de estas soluciones es saber identificar a los actores sociales: quiénes y cuántos son, qué razones tienen para desear intervenir en el lugar, cuáles son sus potencialidades, etcétera; por supuesto, también debemos identificarnos a nosotros mismos como profesionistas y como institución, reconsiderar nuestra actuación, replantear estrategias de acción y, sobre todo, trabajar, no enfrentados a los otros actores sociales, sino sumando esfuerzos y voluntades a partir de objetivos y metas que tengan interés y sentido para ellos, a la vez que garanticen el cumplimiento de nuestras obligaciones institucionales.

Formamos parte de un institución preocupada y dedicada en gran parte a la investigación social, pero, a veces, en nuestro quehacer cotidiano la teoría y la práctica se disocian. Resultó, sin embargo, gratificante escuchar durante este Diplomado a varios colegas comentar experiencias enriquecedoras que demuestran el gran vigor y vitalidad del INAH y de muchos de sus integrantes, quienes de manera coincidente, reiterada y aparentemente aislada, han encontrado en la participación de la sociedad en su conjunto y de las comunidades en particular, la mejor alternativa para cumplir con nuestras tareas sustantivas en este fin de milenio. **(Francisco Ortiz Pedraza)**

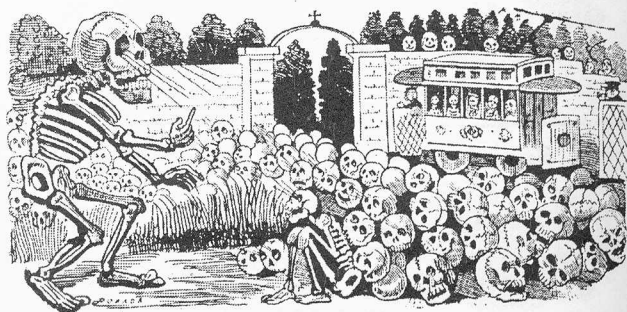
### EL RESCATE ARQUEOLÓGICO RUMBO NUEVO, TAMAULIPAS

Durante los meses de febrero a julio del presente año, se llevó a cabo el rescate arqueológico en la carretera Rumbo Nuevo (Juan Capitán - El Chihue), municipio de Victoria, Tamaulipas. El proyecto abarcó tres áreas: paleontología, arqueología y monumentos históricos. La carretera Rumbo Nuevo parte de Ciudad Victoria en dirección sudoeste, atraviesa el cañón de Juan Capitán y se une a la carretera #01, a orillas del río Chihue, con rumbo a San Luis Potosí. En su recorrido pasa sobre la formación Huizachal, zona paleontológica de gran importancia a nivel mundial por ser de las más antiguas con fósiles de mamíferos vertebrados que se remontan a los 180 millones de años, correspondientes a los periodos triásico y jurásico. En este sitio, una brigada dirigida por un geólogo-paleontólogo realizó actividades de reconocimiento, registro y recolección de muestras; llevó a cabo la prospección en el eje de trazo, caminos de acceso, bancos de material y zonas aledañas. Durante este recorrido se localizaron 13 sitios arqueológicos, ubicados sobre la sierra a 600 m.s.n.m., con basamentos circulares contruidos con lajas de caliza unidas sin mortero, y sin un patrón aparente. Uno de los sitios más relevantes es el de San Antonio de las Ruinas, cuyas características y entorno coinciden con el sitio de "Los Montezumas", reportado por Toribio de la Torre a finales del siglo XIX, cuya ubicación exacta se desconocía. Este sitio posee más de 500 estructuras y 7 conjuntos arquitectónicos monumentales, de los cuales destacan los conjuntos del "palacio", "los balcones" y el "temazcal". Hasta ahora se desconocía el uso del temazcal en el noroeste de Mesoamérica. De este sitio se recuperaron 4 entierros y una ofrenda funeraria de 4 vasijas, dos de ellas con características similares a las "escudillas funerarias" de San Antonio Nogalar, Tamaulipas.

Otra importante actividad fue el registro y levantamiento arqueológico de los monumentos históricos del Camino Real Tula. Este camino, de origen colonial, comunicaba a la Villa de Santa María (hoy Ciudad Victoria), con Tula, Tamaulipas. Fue remodelado durante el Porfiriato (1883). En la construcción de la carretera Rumbo Nuevo se usó este camino como acceso para maquinaria pesada, lo que hizo necesario una constante supervisión. Se registraron 17 drenajes, 2 puentes, 4 edificios y varias decenas de metros de enormes taludes de piedra, magníficas obras de la ingeniería decimonónica. El rescate fue llevado a cabo por personal del Centro INAH Tamaulipas, con presupuesto de la SEDESOL estatal. Los materiales y datos recuperados se encuentran en proceso de análisis. **(Gustavo A. Ramírez)**

### Exposición fotográfica: Cruces fronterizas

Muestra abierta al público el pasado primero de octubre, en las instalaciones del Consulado General de México en El Paso, Texas, como parte de las actividades paralelas del foro académico binacional; "Cruzando fronteras cinematográficas: pasado y futuro", y como parte también de las actividades que realiza el Consulado a través del Instituto Cultural Mexicano Paso del Norte, en torno a la difusión de actividades culturales que refuerzan la identidad de los connacionales en ciudades fronterizas. La exposición es el resultado de un amplio trabajo investigación de campo y documental, realizado por las maestras Rocío Hernández y Patricia Luna, en distintos sitios a lo largo de la frontera de México y Estados Unidos sobre movimientos migratorios en los últimos cien años. La muestra se compone de una serie de imágenes obtenidas del Archivo Casasola, y otras que fueron registradas por Rocío Hernández desde 1992 a la fecha, como parte de su trabajo de investigación. Durante el programa de inauguración se abordó, desde distintas perspectivas, la relevancia que para las instituciones académicas de ambas partes de la frontera tiene este tema, así como la importancia que tiene para el INAH la divulgación y socialización de los avances y resultados de la investigación antropológica entre los integrantes de la comunidad de origen mexicano en el país vecino. Fuera del evento la Sra. Ma. Dolores Limongi, directora del Instituto Cultural Mexicano Paso del Norte, expuso la posibilidad de solicitar a la Coordinación Nacional de Antropología del INAH un curso sobre aspectos históricos y étnicos de México, para ser dictado a distintos grupos de oficiales de las autoridades migratorias estadounidenses. **(Roberto Mejía)**



Gran calavera eléctrica



## EL NORTE DE MORELOS, ¿UNA REGIÓN?

### BREVE RESEÑA

El 23 de septiembre pasado dio inicio un encuentro académico organizado por el Centro INAH Morelos y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM (CRIM). La reunión tuvo como objetivo central fomentar la discusión sobre los procesos sociales, económicos, políticos y culturales que conforman la realidad de esta región, analizando su problemática desde una perspectiva integral y multidisciplinaria.

En cuatro días se presentaron cuarenta y dos ponencias, organizadas a través de cuatro ejes temáticos en sus dimensiones regionales: religión, recursos, poder y población. En algunas participaciones se enfocaron aspectos muy concretos de la región: la influencia teotihuacana manifestada a través de las representaciones de Tláloc y sus variantes locales; la extraordinariamente intensa y compleja ocupación poblacional asentada al noroeste de Cuauhnáhuac, en el siglo XVI; los elementos religiosos arquitectónicos, artísticos, procesos de evangelización e iconográficos que muestran tanto una unidad de la zona norte morelense como una integración a las áreas colindantes. Se presentaron también parte de los procesos de recomposición demográfica, laboral y social, especialmente la étnica de los siglos XVI al XVIII.

Algunas ponencias se elaboraron sobre la mirada y las definiciones que los proyectos de investigación, los programas oficiales de conservación y los de desarrollo han tenido sobre la región norteña del estado. El desarrollo agrícola y el industrial de ciertas subregiones fueron analizados en ponencias que describieron cambios en los ejes y elementos de estas actividades productivas.

En el aspecto religioso, se planteó la amplitud regional e interregional de la geografía sagrada de los ceremoniales y rituales propiciatorios, de los rituales agrícolas y de las redes de ceremoniales y veneración compartida. A este tema se sumaron las participaciones acerca de las innovaciones religiosas regionales que dentro de corrientes progresistas don Sergio Méndez Arceo implanta, y sus consecuencias.

En lo que concierne a poder y región las intervenciones señalaron el cambio de los ejes de la estructura de poder y conflicto, otorgando particular importancia a los grandes fraccionamientos, entendidos como una avanzada del proyecto metropolitano de la ciudad del México y de algunos poderosísimos inversionistas ajenos a la región. Se revisaron los cambios en las formas de transmisión del poder entre las agrupaciones de los tiemporos de una subregión del norte, situación en la que algunos protestantes han tomado el poder de las agrupaciones, mediando entre simbología y control sobre los recursos financieros. Asimismo la educación y los espacios íntimos dentro del manejo político, ético y cultural, y en particular el del movimiento de Tepoztlán como parte de sus propias dinámicas y contradicciones.

Finalmente, un análisis de las dinámicas poblacionales en términos de migración y de pobreza cerraron la presentación de las ponencias.

La mesa redonda estuvo pensada privilegiando el espacio para las discusiones las cuales fueron retomadas el día 26 en una sesión final, misma que los comentaristas de las diferentes mesas condujeron. Como se había previsto, los enfoques pragmáticos, las posiciones teóricas y las diferencias conceptuales marcaron en mucho las respuestas individuales a la pregunta general: el norte del estado de Morelos, ¿es una región? Hay quienes marcaron los elementos que hacen al espacio en discusión una región identificable frente a otras regiones de Morelos. Hubo propuestas de ver a esta región como una parte integrante de una región más amplia, por ejemplo la gran región simbólica ceremonial que la engloba junto con el sur del Distrito Federal y el sur del Estado de México.

El evento dejó experiencias valiosas de intercambio de información, visiones y propuestas. Entre ellas quedó la intención manifiesta de continuar en el futuro estas mesas, con otras regiones de Morelos. Se tiene planeada una publicación con los contenidos abordados en la reunión. (Miguel Morayta)



Chispeante y divertida calavera de Doña Tomasa y Simón el aguador

## INFORMACIÓN A TODOS LOS INVESTIGADORES DEL INAH

La Dirección de Análisis y Seguimiento de Proyectos de la Secretaría Técnica del INAH, recién informó a la Coordinación Nacional de Antropología que la bolsa de recursos para apoyo a investigadores que desean presentar ponencias en México o el extranjero está agotada. Dados los recientes recortes presupuestales, no se ha logrado autorización alguna para una ampliación de recursos en este rubro. Por lo tanto, a partir del mes de noviembre no podrá tramitarse ponencia alguna. Esperamos su comprensión. Conviene señalar que a la fecha de cierre de este Boletín, los datos con respecto a investigadores que presentaron ponencias y solicitaron trámite para asistir a congresos nacionales y extranjeros son los siguientes: 118 obtuvieron dictamen positivo y viajaron a Guatemala, EUA, Italia, Brasil, Gabón, Chile, Polonia, Argentina, España, Canadá, Alemania, Cuba, China, Venezuela, así como a varios estados de la República; por otra parte, solamente 8 obtuvieron dictamen negativo. (CNA)



A todos los investigadores del INAH que tengan correo electrónico, se les solicita nos hagan llegar sus datos y su respectivo número con el objetivo de conformar un directorio a nivel nacional, que les permita establecer un estrecho contacto y una comunicación más expedita. Favor de enviar sus datos a la Coordinación Nacional de Antropología al número de fax. 208 3368 o a nuestro correo electrónico. [cnal@mail.internet.com.mx](mailto:cnal@mail.internet.com.mx)

Las imágenes que ilustran el presente boletín fueron tomadas en su totalidad del libro *Posada's Popular Mexican Print* editado por Dover Publications Inc. en el año de 1972 y *Posada "el artista que retrató a una época"* publicado por la Editorial Domés, S.A. en el año de 1977.

A todos los investigadores del INAH, se les comunica que el límite para la recepción de la información que se integrará al próximo número del boletín Diario de campo será el día 16 de noviembre, las colaboraciones que lleguen posteriores a esta fecha serán incluidas (si el plazo del evento lo permite) en el siguiente número. La información puede ser enviada por correo a la Coordinación Nacional de Antropología. Puebla 95, Col. Roma C.P. 06700. Delegación Cuauhtémoc, México

# SERVICIOS ACADÉMICOS

## BIBLIOTECA MIGUEL LERDO DE TEJADA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (COLECCIONES).

### COLECCIÓN GENERAL

A disposición de los usuarios a través de estantería abierta y cerrada, conformada por libros de economía, finanzas, derecho, demografía, estadística, historia, obras de consulta y por la colección de publicaciones del INEGI. Se enriqueció con la incorporación del acervo especializado de la Biblioteca de Finanzas y de la Biblioteca Nacional de Planeación, así como por publicaciones recientes de la Secretaría de Hacienda. Incluye obras publicadas desde 1920 a la fecha, y primeras ediciones sobre humanidades y ciencias sociales.

### COLECCIÓN ARTURO ARNÁIZ Y FREG

La biblioteca es depositaria de una importante colección de historia y humanidades, la cual resulta de inapreciable valor cultural para estudiantes e investigadores, dicho acervo fue donado en 1980 por uno de los historiadores más reconocidos de México.

### COLECCIÓN GENARO ESTRADA

Parte de su colección se encuentra en nuestra biblioteca. En 1939 fue adquirida por la Secretaría de Hacienda. Colección integrada por obras con firmas autógrafas de reconocidos escritores como Gilberto Owen, Salvador Novo, Xavier Villaurrutia, Carlos Pellicer y Alfonso Reyes, entre otros.

### COLECCIONES ESPECIALES

#### Fondo Reservado

Obras de los siglos XVI al XIX, en temas de derecho civil, literatura, arte, ciencias, historia, geografía y obras generales de gran valor histórico, cuya rareza y singularidad, hacen de cada una de ellas una pieza única, provenientes de diversos fondos bibliográficos eclesiásticos, como el de la Biblioteca Conciliar de México o el fondo del Colegio de San Fernando y otras colecciones que pertenecieron a ilustres personajes como Carlos de Sigüenza y Góngora.

#### Fondo histórico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Rica colección formada por obras editadas por la Secretaría de Hacienda en los siglos XIX y XX, como publicaciones oficiales, económicas, estadísticas, fiscales, circulares, memorias, cuentas del Tesoro Federal, presupuestos, decretos y leyes, entre otras. Importante fuente de consulta y un testimonio de la historia hacendaria del país desde el México independiente. Se encuentra en proceso de sistematización para facilitar su acceso a historiadores, economistas y usuarios que realizan investigación retrospectiva con documentos fuente. En esta colección se encuentran los libros publicados por la Secretaría de Hacienda desde 1914 a la fecha, que ilustran la trayectoria editorial de la Institución.

#### Archivos económicos

Memoria de papel de los grandes temas nacionales y de la historia económica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la prensa escrita durante más de seis décadas (1928 a 1993). Los archivos -recortes de periódicos- constituyen uno de los acervos más valiosos del país, ya que resultan una colección única en su género. Destacan los más de 25 mil recortes referentes a temas hacendarios que fueron procesados bajo los criterios metodológicos del Macrothesaurus de las Naciones Unidas y de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), con el propósito de establecer una guía para la consulta de este banco de datos. Los archivos económicos han sido resguardados y coleccionados por la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, para que cumplan una de sus funciones esenciales: aproximar al lector con la historia y la cultura económica de nuestro país.

#### Hemeroteca

Revistas y periódicos nacionales publicados desde el siglo XIX, tiene entre otras colecciones las de *El Monitor Republicano*, *El Ahuizote*, *El Hijo del Ahuizote*, *El Imparcial*, *El Siglo XIX* y los primeros números de *El Universal* y *Excelsior*, así como el *Diario Oficial de la Federación* de 1843 a la fecha.

Actualmente, se reciben los periódicos de circulación nacional y títulos de revistas nacionales y extranjeras especializadas en economía, temas culturales y de interés nacional.

#### Bases de Datos en Disco Compacto

Servicios de referencia especializada de aproximadamente 60 bases de datos en disco compacto (referenciales y de texto completo).



· **Servicio de referencia.** Dirigido a responder preguntas de carácter general a todo aquel usuario que lo requiera indicándole las fuentes a las que puede recurrir.

· **Consulta a bases de datos e Internet.** Servicio de diversas bases en discos ópticos referenciales y de texto completo, así como la consulta a Internet. Este servicio tiene costo por consulta e impresión.

· **Consulta especializada del Fondo Reservado.** Se otorga a investigadores acreditados respetando lo dispuesto en el Reglamento de Colecciones Especiales de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada.

· **Préstamo interbibliotecario.** Préstamo que se otorga a través de convenios establecidos con otras bibliotecas y centros de documentación, respetando lo establecido en el Reglamento de Préstamo Interbibliotecario de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada.

· **Servicio de fotocopiado.** Reproducción de publicaciones con excepción de periódicos encuadernados, colecciones del fondo reservado y de aquellos que por su estado físico, antigüedad y valor histórico, sean susceptibles de deterioro.

· **Sala de investigadores.** Ubicada en la capilla de la biblioteca, para uso de investigadores y posgraduados acreditados.

· **Boletín electrónico.** En la página de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con periodicidad bimestral.

Mayor información: Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada  
República de El Salvador No. 49, Centro Histórico, C.P. 06080  
Tel. 709 58 85 y 709 51 44 (Fax)

Internet://www.shcp.gob.mx (Área de promoción cultural en el apartado de Servicios) E-mail: unidpc@shcp.gob.mx



## EL MITO MEXICANO DE LAS EDADES

de Luis Barjau

Este libro trata de indagar cuestiones sin duda umbrías: la naturaleza del mito de creación nahua y su importancia en la religiosidad antigua, y los elementos más importantes con los cuales inferir lo que habría sido una teología mesoamericana, fenómeno del cual no quedaron muchos rastros.

Una síntesis del mismo, de por sí difícil de lograr por la naturaleza del tema y la multiplicidad de asuntos que aborda, señalaría que la obra cumple con tres pasos fundamentales: el establecimiento de un modelo de mito, entresacado de la profusa variedad de las versiones; la interpretación de dicho modelo y, por último, la comparación tanto del modelo como de su interpretación, con los mitos de la creación griega y el judeocristiana.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco,  
Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1998.

## EZLN, LA UTOPIA ARMADA. UNA VISION PLURAL DEL MOVIMIENTO ZAPATISTA.

Compilación de Marcelo Quezada G. y  
Maya Lorena Pérez-Ruiz

Especialmente abundante ha sido la publicación de libros sobre el EZLN. Muchos de ellos son recopilaciones completas de los comunicados emitidos por los zapatistas; otros recogen las opiniones de prestigiados intelectuales y políticos en torno al conflicto, las negociaciones y el carácter del movimiento zapatista; algunos más analizan aspectos puntuales, como el comportamiento de los medios de comunicación ante la rebelión chiapaneca, el papel de la Iglesia, o la personalidad del Subcomandante Marcos, entre otros temas.

Es inexistente hasta ahora una obra que reúna los textos esenciales del zapatismo chiapaneco con el debate que este movimiento ha generado en México y en el mundo. Este libro es una contribución a ello.

Plural Editores,  
La Paz, Bolivia, 1998.



Calavera zapatista (Grabado anónimo)

En las actuales condiciones económicas de nuestro país, la experimentación con tecnologías alternativas (esto es, el no empleo de costosos equipos o material de alta tecnología) es de suma importancia. Confrontar lo que supuestamente vemos en la realidad con la particular forma de mirar y captar el entorno del fotógrafo es sin duda una de las tareas de mayor interés para el contemplador atento. Si a ello se agrega la intencionalidad del artista y el surgimiento de ciertos aspectos fortuitos que deberán ser utilizados en la conformación de las reproducciones, se comprenderá de manera cabal el aprovechamiento de la fotografía como medio.

Este material reunido en De luz y plata elaborado por Rebeca Monroy Nasr, puede conducir a la comprensión de las necesidades históricas y las posibilidades estético-experimentales del trabajo con materiales alternativos en la fotografía. (Armando Torres Michúa).

Instituto Nacional de Antropología e Historia  
Colección Alquimia, México 1997.

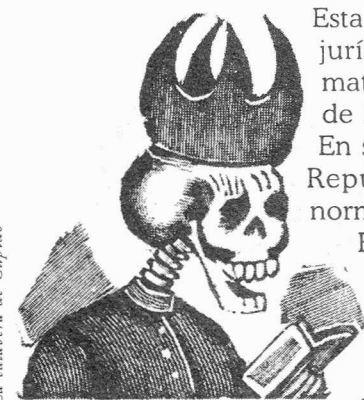
---

## **LEYES ESTATALES EN MATERIA DE PATRIMONIO CULTURAL. TOMO I.** **de Julio César Olivé Negrete y Bolfy Cottom.**

Esta obra tiene como objetivo fundamental dar a conocer las diversas disposiciones jurídicas que los estados de la República han emitido específicamente sobre la materia del patrimonio cultural, así como proporcionar algunos elementos de análisis de las mismas, tanto desde la perspectiva jurídica como antropológica.

En su contenido se observa que únicamente aparecen las leyes en 18 estados de la República, pues al cierre de la edición eran éstos los que contaban con una normatividad específica en la materia.

El libro presenta, en primer lugar, un cuadro clasificatorio de las leyes guiado estrictamente por un orden alfabético, ofreciendo el nombre completo de cada ley, así como el reglamento de la misma, en caso de que éste exista; igualmente, las fechas de su publicación incluyendo la fuente directa. Cuenta, además, con dos ensayos introductorios: uno desde el enfoque jurídico y otro, antropológico. El primero resume el contenido de cada una de las leyes,



La calavera de Cupido

comentando sus aportes en cuanto a conceptualización legal, así como analizándolas comparativamente tanto entre sí como en relación con la normatividad federal vigente. El segundo se dedica al análisis de las leyes de los estados, tomando como referente algunos de los más importantes problemas nacionales como la diversidad cultural, el concepto de cultura, el de patrimonio cultural, la cuestión indígena, así como la relación entre distintos niveles de identidad. Enseguida, presenta la recopilación íntegra de las distintas leyes, lo que permite acercarse directamente a los textos completos.

Esta obra, editada en su primer tomo, llena el vacío existente en el conocimiento de la normatividad vigente en la materia en los estados de nuestro país y del análisis de la relación de este marco jurídico con la actual problemática nacional. El segundo tomo, de próxima aparición, contendrá las más recientes leyes que se han promulgado al respecto, normas relativas a institutos y consejos de cultura, leyes de asentamientos humanos, entre otras. (Bolfy Cottom)

Instituto Nacional de Antropología e Historia,  
México, 1997.

---

## **TIEMPO, POBLACIÓN Y SOCIEDAD** **HOMENAJE AL MAESTRO ARTURO ROMANO PACHECO.**

**María Teresa Jaén, Sergio López Alonso, Lourdes Márquez Morfín,  
Patricia O. Hernández E. Editores.**

Con este volumen se rinde merecido homenaje al profesor Arturo Romano Pacheco, quien durante 50 años de ejercicio profesional ininterrumpido en el INAH ha forjado múltiples generaciones de antropólogos físicos y arqueólogos, además de especialistas en investigaciones forenses.

La obra la integran trabajos de antropología física, arqueología, etnología y lingüística, campos a los que el maestro Romano ha dedicado mayor atención. Estas contribuciones son inéditas y varias de ellas contienen reflexiones en torno al quehacer antropológico.

La multiplicidad de temas que la componen es el reflejo del amplio campo de investigación del cual provienen los autores, quienes por una u otra razón han tenido la oportunidad de tratar al maestro Romano.

Por otra parte, se han incluido algunas contribuciones sobre las actividades académicas a las que se ha abocado el maestro con gran profesionalismo, empeño y dedicación. En esta parte del volumen el lector encontrará opiniones, juicios y remembranzas elaborados con este propósito.

(Síntesis de la presentación del libro elaborada por los editores).

Instituto Nacional de Antropología e Historia.  
Colección Científica, México, 1998



El gran panecón amoroso

Este libro consta de una introducción y seis capítulos. En el primero, Magali Civera y Lourdes Márquez hacen una revisión crítica de los alcances y limitaciones de los estudios paleodemográficos que se realizan con base en el análisis antropofísico de colecciones esqueléticas. El segundo capítulo, también a cargo de Civera y Márquez, revisa las características demográficas y las condiciones y estilo de vida en Tlatilco, una aldea del preclásico en la cuenca de México. El tercero, elaborado por Lourdes Camargo y Virgilio Partida, analiza las colecciones esqueléticas de la cuenca de México en la época prehispánica para las que se presentan estimaciones de mortalidad infantil, esperanza de vida al nacimiento, tasas brutas de natalidad y mortalidad y la edad media de la población. El cuarto capítulo, de Lourdes Márquez, ofrece resultados del análisis de las colecciones recuperadas durante las excavaciones en el Sagrario de la Catedral de la ciudad de México y que corresponden a inhumaciones desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX. En el quinto capítulo, Mario Ceja y Patricia Hernández llevan a cabo un análisis paleodemográfico de tres muestras de población durante la Colonia en la ciudad de México; parten de una revisión histórica

de los problemas urbanos de esta ciudad durante el Virreinato, distinguiendo la importancia de los mercados, de la situación de saneamiento ambiental, agua potable, cementerios, protomedicato, epidemias, hambre y los procesos de mestizaje de la población mexicana. El último capítulo, elaborado por José Gómez de León, reconoce la importancia que para la paleodemografía tiene el análisis comparativo y la necesidad de que éste se complemente con información sobre salud, nutrición y medio ambiente. Menciona, además, como uno de los principales problemas la representatividad que una muestra de restos esqueléticos puede tener con respecto a la sociedad de donde proviene. A partir de estas consideraciones, realiza un análisis demográfico para valorar los problemas en la determinación de edad y sexo de los restos óseos, identificando las irregularidades en su distribución, mismas que afectan las estimaciones de la mortalidad.

Un aspecto que llama particularmente la atención en esta obra es el rigor metodológico y la calidad de los trabajos compilados, pero también la capacidad crítica y autocrítica de los autores sobre los resultados obtenidos. (Enrique Serrano)

Instituto Nacional de Antropología e Historia,  
Consejo Nacional de Población,  
México, 1998

### **HACIENDAS, TUMULTOS Y TRABAJADORES: PUEBLA-TLAXCALA, 1778-1798. . . . .** **de Isabel González Sánchez**

La hacienda, uno de los pilares básicos de la economía novohispana, albergaba un número considerable de trabajadores ocupados en diversas labores, los cuales resultaban indispensables tanto en los periodos de siembra (abril y mayo) como en los de cosecha (diciembre, enero y febrero).

Durante todo el periodo colonial las autoridades dictaron medidas tendientes a regular las relaciones laborales: jornada de trabajo, salarios, raciones de alimentación, buen trato, etcétera. La aplicación en 1785 del *Bando sobre el trabajo de los indios trabajadores de las haciendas* (Bando Gañanías) originó entre los hacendados inconformidades y protestas.

A pesar de la oposición de los propietarios agrícolas, que calificaron los mandatos dictados por el gobierno como paternalistas, el *Bando* fue aplicado tajantemente; aunque en las haciendas, los mayordomos y sus ayudantes no dejaron de tratar con rigor excesivo a los trabajadores, lo que propició que éstos reclamaran en más de una ocasión y provocaran tumultos.

Instituto Nacional de Antropología e Historia,  
Serie Manuales. México, 1998.

### **EL PARAÍSO DE LA CAÑA. HISTORIA DE UNA CONSTRUCCIÓN IMAGINARIA.** **de Salvador Rueda Smithers**

Esta es la historia de un mismo sueño en distintos soñadores. Todos imaginaron tener a la mano el paraíso y la posibilidad de vivirlo. Su ubicación geográfica y la generosidad de su naturaleza prometían la apropiación razonable, exitosa. No podía existir un lugar mejor: los valles cañeros del actual estado de Morelos.

Los reportes de los viajeros, la literatura romántica y la cercanía de los mercados capitalinos se desdoblaron en proyectos políticos y de desarrollo económico, todos pensados como viables.

Sin embargo, los sueños están hechos de la misma materia que los hombres: el paraíso apropiado fue posible... pero no fácil y eterno. El conflicto de intereses dio forma a los discursos políticos que se extendieron a toda la nación durante la segunda mitad del siglo XIX. El más importante fue el que concebía al indio campesino y a la hacienda. Ideólogos, técnicos en la producción cañera y empresarios dieron sus puntos de vista. Cuando parecían triunfar, cuando crearon la "utopía hacendaria" hacia finales del Porfiriato, el magro equilibrio en el paraíso se quebró. Entonces se oyó la voz de los campesinos; ellos definieron la idea del paraíso y el discurso moderno sobre el indio.

Instituto Nacional de Antropología e Historia.  
Colección Biblioteca del INAH, México, 1998.

# EL CÓDICE DE TEPEUCILA. EL ENTINTADO MUNDO DE LA FIJEZA IMAGINARIA.

de María del Carmen Herrera Meza y Ethelia Ruiz Medrano



El gran panteón amoroso

Después de un extenso trabajo paleográfico, las autoras nos presentan su estudio sobre el *Códice de Tepeucila*, que permanecía en el Archivo General de Indias, Sevilla, desde el siglo XVI.

Este Códice contiene aspectos actuales del juicio entre los indios de Tepeucila y el encomendero Andrés de Tapia, acusado de no tener autorización oficial y, sobre todo, de excederse en el cobro de los tributos; por tanto, la obra nos lleva al mundo de los litigios, de las relaciones desiguales de poder, así como al de los diversos valores culturales, pues como las autoras afirman: "...es claro que el Códice fue en todo momento la pieza fundamental del problema, esto es, existe una clara aceptación jurídica de las pruebas pictográficas aportadas por los indígenas en su demanda".

Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, 1997.

## TENTZONHUEHUE. EL SIMBOLISMO DEL CUERPO Y LA NATURALEZA

de Antonella Fagetti

Las páginas de este libro adentrarán al lector en la cosmovisión de un pueblo campesino que hunde sus raíces en el remoto pasado mesoamericano. La investigación antropológica que ha desarrollado la autora, atendiendo a las múltiples voces de la tradición oral, nos revela la existencia de una relación simbólica de los hombres con su pasado y con la naturaleza. De la primera, se derivan explicaciones que alternan el mito y la historia; de la segunda, sorprendentes metamorfosis que hacen posible la humanización de la naturaleza y la zoomorfización de los hombres.

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla,  
Plaza y Valdés Editores, México, 1998.

## .....PUBLICACIONES DE LA EDITORIAL PAIDÓS.....

### SEMÁNTICA LINGÜÍSTICA

UNA INTRODUCCIÓN

John Lyons

Este es una ampliación, realizada por su propio autor, del ya clásico *Lenguaje, significado y contexto*, también publicado por Paidós. Aunque mantiene su estructura general, Lyons ha ampliado sustancialmente el ámbito de la materia tratada para introducir algunos asuntos no abordados en el trabajo anterior, sobre todo los avances de la semántica lingüística durante la década de los ochenta. La obra resultante es el mejor manual posible sobre el tema, pues facilita aclaraciones precisas sobre los términos y explica la relación existente entre la semántica formal o filosófica y la pragmática contemporánea.

400 páginas / 13.5x22 cm  
ISBN 84-493-0442-3  
CÓDIGO 34097  
PAIDÓS COMUNICACIÓN 97  
Barcelona, marzo de 1998



La Catrina

### MEDIOS CONTEXTUALES EN LA PRÁCTICA CULTURAL

LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

Edward Barret y Marie Redmond (comps.)

Vivimos ya en un mundo en el que la computadora lo textualiza todo. La expresión "autopistas de la información" nos induce a creer que todo es dinamismo y movimiento, que podemos acceder y poseerlo todo, que el futuro está en la abundancia de datos y el conocimiento automático. Este volumen, concebido como otra vuelta de tuerca sobre el tema de la construcción social del conocimiento, presenta trece contribuciones esenciales sobre aplicaciones específicas de la tecnología multimedia en instituciones culturales. En ellas se estudian narrativas y otras estructuras de navegación en varios sistemas multimedia interactivos y algunas recomendaciones para el diseño de futuros mecanismos basados en estos análisis.

302 páginas / 15.5x23.3 cm  
ISBN 84-493-0398-2  
CÓDIGO 62005  
MULTIMEDIA 5  
Barcelona, enero de 1998



Calavera huertista

**HISTORIAS 39.** Octubre 1997-Marzo 1998

Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia

## ÍNDICE

- ENTRADA LIBRE • CARLO GINZBURG: *El caso de Adriano Sofri* • ANTHONY GRAFTON: *La muerte de las notas al pie. Informe sobre una exageración* • SALVADOR RUEDA: *De conspiradores y mitógrafos: entre el mito, la historia y el hecho estético* • ÓSCAR MAZÍN: *El trono y el altar, ejes rectores de la vida novohispana* • ANTONIO SABORIT: *Pedro Castera: una vida subterránea* • PABLO PICATTO: *El parlamentarismo y la construcción de una esfera pública posrevolucionaria* • PABLO YANKELEVICH: *La batalla de las imágenes. Cinematografía antimexicana en América Latina (1914-1929)* • INÉS HERRERA: *Historiografía minera mexicana del siglo XX: los primeros pasos* • GUSTAVO RODRÍGUEZ OSTRIA: *Guadalupe: una mina-hacienda en Chichas (Bolivia) 1825-1906* • CARTONES Y COSAS VISTAS • ANDAMIO • MA. DOLORES MORALES, MARÍA AMPARO ROS Y ESTEBAN SÁNCHEZ DE TAGLE: *La ciudad de México colonial en revistas de 1970 a la fecha* • RESEÑAS • CRESTOMANÍA •

## LA GACETA CEHIPO

Tomo II, Octubre de 1998

Órgano de comunicación entre aficionados, estudiantes y profesionales de la historia. Editado por el Centro de Estudios Históricos del Porfirato.

## ÍNDICE

- Palabras del Editor. *El Congreso de Historia Regional en Xalapa, Veracruz*
- La historiografía "revisionista" de la Revolución Mexicana.  
*3ra. Parte del discurso pronunciado por el Dr. Alvaro Matute durante la ceremonia de su ingreso a la Academia*
- Acayucan 1906. *¿Puede en verdad culparse a las autoridades porfirianas del despojo de tierras que sufrió la comunidad de Acayucan?*
- Historia del Arte en Oaxaca. *Una obra bibliográfica extraordinaria, que muestra un camino a seguir*
- La Academia Nacional de la Historia. *El primer intento de recuperación del pasado*
- Reporte de obras nuevas
- La doctora Carmen Blázquez.  
*Tiene en este momento frente a sí un reto: elaborar una interpretación general sobre la historia de Veracruz*
- Don Francisco Zarco. *Del archivo del finado Doctor Ernesto Lemoine Villicaña*
- La biblioteca "Librado Basilio". *Del Colegio preparatorio de la ciudad de Xalapa, Veracruz*
- Camarón: un pasaje casi desconocido entre los episodios de la Intervención francesa



La calavera de Cupido

VIENE DE LA CONTRAPORTADA. Este aparente cuidado desafortunadamente no alcanza a los monumentos históricos, respecto a los cuales se plantea la posibilidad de que las propias comunidades hagan uso, los atiendan y den mantenimiento a partir de recursos proporcionados por el Gobierno del Estado (art. 16), sin que exista mención explícita a la Ley Federal que se aplica al caso, lo que evidencia que los redactores de la ley desconocieron o pretendieron desconocer la importancia de la Ley de 1972, particularmente cuando la *Ley Indígena* se refiere al "patrimonio cultural y científico" de la comunidad, término para el cual no existe ninguna definición de carácter temporal.

Otras porciones de la *Ley Indígena* han sido redactadas de manera tan superficial que caen en el absurdo o, aún, en el terreno de lo ingenuo. Por citar un caso ejemplar, el art. 17 pretende llevar al extremo la oficialización de los rituales de la religiosidad popular, al señalar que "de manera enunciativa, mas no limitativa, se reconoce al Ch' cha'ak, Janal Pixan, Hetzel lum y Han licol como las ceremonias tradicionales de los mayas del Estado de Quintana Roo, por lo que el Estado y los municipios deberán proveer lo necesario para su celebración y conservación".

El capítulo IX, que se refiere a la Autonomía y la Organización Interna de las comunidades indígenas, tendría que haber sido uno de los más cuidados, dada la importancia que reviste en el contexto nacional la discusión y ejercicio de la autonomía regional. Lejos de ello, la *Ley Indígena* de Quintana Roo únicamente prevé tres artículos pobremente elaborados para legislar sobre esta materia; la autonomía es únicamente definida como el ejercicio de un derecho a la libre determinación, pero hábilmente se elude la especificación de cómo habría de ejercitarse ese derecho a partir de formas reales de territorialidad, autogobierno y una verdadera autonomía.

Se trata, en síntesis, de una ley *light*, que pretende salir del paso y eludir una discusión a fondo de los temas sobre los que busca legislar. Su falta de definición sobre las temáticas básicas que aborda, la convierte en una herramienta para la manipulación abierta. A pesar de que parece complementarse con la *Ley de Justicia Indígena del Estado de Quintana Roo*, publicada el pasado 14 de agosto, le auguramos un futuro poco promisorio en lo que toca a la defensa real y tangible de los derechos indígenas y crea, al mismo tiempo, preocupantes indefiniciones legales en lo que toca a la administración y preservación del patrimonio cultural de la entidad.

El Centro INAH Quintana Roo

## ALGUNOS COMENTARIOS A LA LEY DE DERECHOS, CULTURA Y ORGANIZACIÓN INDÍGENA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Adriana Velázquez Morlet, Renée Petrich Moreno

El pasado 31 de julio del año en curso, el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo* publicó el Decreto Número 140, referente a la *Ley de Derechos, Cultura y Organización Indígena en el Estado de Quintana Roo* que se presentó como una respuesta local a la discusión que en cuanto al tema indígena se ha dado recientemente en diversos ámbitos de la cultura política y social nacional. Evidentemente, el documento que aquí se discute es producto de la urgente necesidad que han enfrentado los gobiernos estatales, especialmente aquellos con un fuerte componente indígena, para legislar sobre esta materia; sin embargo, la premura que impusieron las circunstancias y la necesidad de atender la política del Estado, ocasionaron la producción de un documento de elaboración mediocre, que muy difícilmente se reflejará en un mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades indígenas de la entidad.

Rápidamente elaborado por un equipo de asesores del Gobierno del Estado, la nueva Ley Indígena no constituye un documento consensado con la sociedad civil, con las autoridades indígenas tradicionales, ni con las diversas instituciones y organismos federales, estatales y no gubernamentales, que de alguna manera inciden en diversos contextos de la vida de las comunidades indígenas. La Ley quintanarroense se circunscribe a una realidad local, específicamente la de los municipios de Carrillo Puerto y José María Morelos, donde se encuentran las poblaciones mayas macehuales, pero deja fuera a las poblaciones indígenas también mayas de otros municipios y, más grave aún, no toma en cuenta todo aquello que sobre derecho indígena se ha producido a diversos niveles de la vida del país, así como en foros nacionales y latinoamericanos.

En lo particular, es de hacer notar que durante la presentación de la iniciativa de Ley, efectuada en el llamado *Primer Congreso Maya*, organizado por el Gobierno del Estado en el poblado de Chanchah Veracruz, el pasado 19 de mayo, se hiciera énfasis en el turismo como una amenaza contra la cultura indígena tradicional, cuando éste ha sido, a lo largo de cinco años, la actividad más beneficiada por las políticas de desarrollo estatal. Otros factores de enorme gravedad, como la discriminación, los altos índices de marginalidad, la falta de oportunidades de empleo y la exclusión en la toma de decisiones, no fueron mencionados.

Resulta curioso, pues, que este Congreso Maya, en cuya planeación y diseño no participó ninguna organización indígena, se haya presentado como un foro válido y legítimo, así como una plataforma original de planteamientos para la ley ahora en vigor. El contenido de la *Ley Indígena* de Quintana Roo presenta definiciones y conceptos imprecisos. Por ejemplo, en el

Artículo 4º, se define como "comunidad indígena" a aquella "en la que sus individuos descienden de poblaciones que habitaban antes de iniciarse la colonización y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan sus propias instituciones sociales, económicas y políticas o parte de ellas". Una definición con estas características resulta, no sólo de difícil aplicación, sino que ocasionará sin duda, diversas interpretaciones en el contexto de lo étnico, lo estatal y lo nacional.

Es igualmente vaga la definición de "centro ceremonial" contenida en el mismo artículo: "es el lugar sagrado de los indígenas mayas en donde practican su religión, llevan a cabo sus ceremonias tradicionales y sus diversas expresiones culturales", pues no es la práctica ritual la que define a un centro ceremonial, sino la relevancia que tiene en el entorno regional y sus subregiones. Por otro lado, el término se refiere exclusivamente a las poblaciones macehuales, y excluye a las mayas-yucatecas que desde hace largo tiempo viven en Quintana Roo y para quienes no existen los "centros ceremoniales" como espacios únicos de práctica religiosa.

Aún más grave resulta la introducción del término "dignatario maya", que no es un término empleado por los mayas, sino creado recientemente por las políticas mestizas de la zona. De igual forma, el "Gran Consejo Maya" a que hace alusión la ley, es una figura manipuladora que no surge como iniciativa de los mayas y que, por el contrario, sustituye políticamente al controvertido "Consejo Supremo Maya", igualmente ilegítimo, que recientemente ha provocado numerosos problemas al sistema político estatal. En un contexto más amplio, resulta grave que el "Gran Consejo Maya" sea considerado como el único interlocutor jurídico al que pueden recurrir las comunidades indígenas de la región.

Son en cambio dignas de mención, las correcciones hechas en relación con aquellos artículos que expresaban cierto uso o manejo

de las zonas de monumentos arqueológicos, lo que permitirá al INAH mantener sin cuestionamiento la defensa de la custodia federal de éstas. El artículo 19 de la propuesta originalmente discutida, por ejemplo, señalaba que "los indígenas mayas tienen derecho a practicar sus ceremonias religiosas en sus comunidades, en las zonas arqueológicas del Estado o en los lugares apropiados para ello, de acuerdo a las leyes aplicables; para ello, las autoridades estatales y municipales coadyuvarán a su realización"; sin embargo, en la versión aprobada por el Congreso, el artículo señala que "los indígenas mayas tienen derecho a vivir de acuerdo a su cultura, en libertad, paz, seguridad y justicia digna. Asimismo, tienen derecho al respeto y preservación de sus costumbres, usos, tradiciones, lenguaje, religión e indumentaria".

CONTINÚA EN LA PÁGINA 14



Calavera-cartrín